

Proyecto de investigación: Los microbios nos rodean

CRITERIS D'AVALUACIÓ.

- Criteris d'avaluació.

Exposició:

La diversidad de contenidos enseñables va a requerir, como en el caso de los métodos, instrumentos de evaluación variados. De ellos podemos utilizar:

- a. La observación del trabajo diario de los alumnos y alumnas, anotando sus intervenciones y la calidad de las mismas, valorando su participación en los trabajos de equipo y controlando la realización de los procedimientos.
- b. Las pruebas orales y escritas, tanto libres como objetivas que suelen aplicarse en la evaluación de los contenidos conceptuales.
- c. El análisis de los trabajos escritos o expuestos, puede proporcionar un recurso para valorar su capacidad de organizar la información, de usar la terminología con precisión y su dominio de las técnicas de comunicación.
- d. La expresión de sus opiniones sobre situaciones conflictivas y de sus actitudes y comportamientos habituales servirán para evaluar la adquisición de los valores implicados en los temas transversales.
- e. Presentación de los cuadernillos debidamente cumplimentados.

La evaluación se basará en comprobar que el alumno sea capaz de:

- Valorar las distintas opiniones y formas de trabajar para tomarlas en cuenta y discutir las.
- Desarrollar el hábito de observación, meticulosidad y precisión en el trabajo científico.
- Valorar la importancia del conocimiento científico, tanto desde el punto de vista económico como de la salud y la prevención de catástrofes naturales.
- Fomentar el respeto al entorno natural.
- Cuidar y respetar las instalaciones y material de laboratorio.
- Utilizar adecuadamente el material de laboratorio, así como las técnicas y procedimientos del trabajo científico.
- Valorar las normas de trabajo como un instrumento importante para la realización del mismo.
- Describir las experiencias adecuadamente, llevando un cuaderno ajustado al método científico.
- Extraer conclusiones a partir de datos experimentales.
- Cumplir con las normas de seguridad del trabajo en el laboratorio.
- Saber distinguir entre los diferentes instrumentos de laboratorio y su utilidad.
- Utilizar adecuadamente los procedimientos de toma de muestras, cultivo e identificación de microorganismos.
- Valorar la importancia de los microorganismos en la salud, la alimentación y el medio ambiente.

- Procediments i instruments d'avaluació (exàmens, treballs individuals o en grup, participació en classe, assistència, etc.).
- Criteris de qualificació.
- Criteris de promoció.
- Criteris de recuperació i/o de millora de notes.

- **Avaluació del procés d'ensenyament.**

Exposició:

Dado que es una materia eminentemente práctica, se considerará superada siempre y cuando se cumplan los requisitos más abajo especificados. Se entiende que si dichos requisitos se cumplen con normalidad se habrán alcanzado en alto grado los objetivos y actitudes previstos.

Asistencia

La consecución de los objetivos y actitudes previstos sólo puede lograrse con una asistencia continuada, ya que la mayoría de las actividades que se realizan no pueden recuperarse en casa o en el aula normal.

El alumno deberá acreditar una asistencia de al menos al 75% de las clases

Una asistencia menor, no justificada, supone la no superación de la asignatura. Si la no asistencia está justificada, se estudiará el caso particularmente.

Aun cuando la asistencia esté dentro de lo permitido, las faltas injustificadas influirán negativamente en la calificación final.

Cuaderno e informes de laboratorio

Cada alumno deberá llevar al día un diario de laboratorio en el que se reflejen las actividades realizadas, su desarrollo, resultados y conclusiones, poniendo énfasis en la consecución de las capacidades básicas detalladas en el punto 2.2 de esta programación.. Este diario será un registro de las actividades realizadas, en forma de borrador.

La no realización del diario supone la no superación de la asignatura.

Para las actividades que el profesor crea conveniente, el alumno deberá redactar **de forma ordenada, concisa y en limpio** un informe que será recogido y contribuirá a la evaluación.

La no entrega de los informes demandados supone la no superación de la asignatura.

Actitud

Serán tenidos en cuenta también a la hora de la calificación final los siguientes conceptos:

Una actitud respetuosa con el material e instalaciones del laboratorio

Una actitud respetuosa con los compañeros y el profesor

La atención, el interés y la participación en las actividades

La reiteración en actitudes negativas respecto a estos tres conceptos supondrá la no superación de la asignatura. Sin llegar a tales extremos, valoraciones negativas influirán de forma negativa en la calificación global.

Los distintos aspectos evaluables se les asigna los siguientes porcentajes:

- Actitud : Asistencia, comportamiento e interés.----- 20%
- Procedimiento: Cuaderno ,informes y trabajo diarios--- 30%
- Exámenes-----50 %

Los exámenes serán diseñados para valorar si el alumno alcanza cada una de las competencias básicas detalladas en el punto 2.2 de esta programación

Una vez computados todos los porcentajes se considerara que el alumno supera la evaluación si la suma de dichos porcentajes es igual o superior al 50%. Siempre que no sea nulo algún apartado.

Promoción.

Promocionarán aquellos alumnos que tengan las tres evaluaciones superadas. En caso de tener una evaluación no superada, se tendrá en cuenta, a la hora de decidir su promoción, tanto el nivel alcanzado en dicha evaluación como la evolución del alumno a lo largo del curso.

Sistemas de recuperación.

La recuperación se realizará para cada evaluación, y se basará en una o varias de las posibilidades que se reseñan a continuación:

- Actividades de refuerzo diseñadas por el profesor atendiendo a las características de cada alumno y unidades didácticas.
- Trabajos bibliográficos y/o de investigación.
- Pruebas objetivas.

Las actividades de refuerzo, trabajos y pruebas destinadas a recuperación se elaborarán durante las reuniones de departamento semanales.

Exámenes de Septiembre.

Los alumnos que no superen la asignatura en junio podrán optar a realizar un examen de recuperación en septiembre; dicho examen abarcará toda la materia del curso y será confeccionado de modo que detecte la consecución de los objetivos mínimos de la asignatura.

Alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores.

Dichos alumnos realizarán dos exámenes de la asignatura que tengan pendiente, uno a mitad de curso (y abarcará la primera mitad de la materia) y otro a final de curso (que abarcará la segunda mitad de la materia). La nota final será la media aritmética de ambas pruebas, siempre que la nota en cada una de ellas sea al menos de **3 sobre 10**.